



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El proyecto de Presupuesto Nacional para el año 2001 contiene la eliminación de los subsidios al gas y los combustibles para nuestra Región Patagónica.

En este sentido han sido varias las manifestaciones institucionales en contra de estas medidas. Así, nuestra Legislatura a través de comunicaciones enviadas al Congreso Nacional solicita se rechace toda medida que vulnere los beneficios que hoy detenta la Región Patagónica.

También, el pasado 6 de octubre se llevó a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche el "Encuentro de la Patagonia en Defensa de Nuestros Derechos" en el que participaron Gobernadores, Diputados Nacionales, Provinciales, Intendentes y Concejales Justicialistas. Las conclusiones marcan un total rechazo al Presupuesto Nacional 2001 que propone la eliminación para la Patagonia de los beneficios establecidos para el gas y las naftas.

En forma coincidente y el mismo lugar, las entidades intermedias y el Municipio de Bariloche manifiestan el rechazo a estas medidas, proponiendo una movilización para el día 16 de octubre a las 11,00 horas con concentración en el Centro Cívico de dicha ciudad.

La importancia del tema y su significación justifican una adhesión de nuestra Legislatura a esta manifestación, en el convencimiento que sólo la unión de los patagónicos en defensa de nuestros legítimos intereses puede revertir esta grave situación.

Por ello:

AUTOR: Labor Parlamentaria



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Adherir a la movilización que se realizará el 16 de octubre del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche en defensa de los derechos de la Región Patagónica, convocada por entidades intermedias y el Municipio de dicha ciudad.

Artículo 2°.- De forma.